

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

MEMORÁNDUM No. DEPE/041/2015

Mexicali, Baja California, 20 de Agosto de 2015

Asunto: Comisión

ING. LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA
COORDINADOR DE PROCESOS ELECTORALES
PRESENTE.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 30 BIS fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto le informo que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Ensenada, los días 24, 25, 26, 27 y 28 de Agosto de 2015, a efecto de realizar la búsqueda de propuesta de locales sede de los Consejos Distritales Electorales durante el Proceso Electoral 2015-2016, en ese municipio.

AUTORIZADO POR
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

D / **AUG 20** 2015
DESTACADO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

**FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN**



Lic. Miguel Martín Medrano Valera

Director Ejecutivo de Procesos Electorales

Ing. Luis Alfonso Treviño Cueva

Coordinador de Procesos Electorales

C.c.p. L.A.E. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración.

C.c.p. C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos

C.c.p. Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

RECIBIDO
21 AGO 2015

DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL